



06 de octubre 2015 EE-1822-2015

UCR FM 13:48 06/10/15

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano FACULTAD DE MEDICINA

Estimado-señor:

Por este medio lo saludo muy respetuosamente, a la vez le solicito su colaboración para que eleve el permiso con goce de salario al Consejo Asesor de Facultad de las docentes M.Sp. Katherine Solís Cordero y la Máster Ana María Quezada Ugalde del día 11 de enero al 05 de febrero del 2016.

Durante este periodo ambas docentes e investigadoras de esta Unidad Académica se encontrarán realizando una pasantía de investigación en la Ciudad de México la cual corresponde a una estrategia de intercambio de conocimientos especializados en materia de neurodesarrollo y experiencias en investigación que pueden enriquecer los proyectos liderados por ambas.

Dichos proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Investigación como: B4307 "Actualización de la prueba general para la evaluación del desarrollo integral del niño y la niña entre los 0 y 6 años de edad", y B4370 "Utilidad de la prueba general para la evaluación del desarrollo EVADE de los niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 14 años"; han representado la inclusión de propuestas investigativas innovadoras para esta Unidad Académica al abordar el tema de desarrollo infantil y su evaluación; temas que anteriormente han sido poco estudiados por nuestra disciplina. Esto implica un reto para el equipo investigador al requerir conocer y aprender nuevas herramientas en investigación que permitan alcanzar los objetivos planteados.

Por lo tanto, realizar esta pasantía en la Unidad de Investigación de Neurodesarrollo del Hospital Infantil de México Federico Gómez y el Laboratorio de Seguimiento de Neurodesarrollo del Instituto Nacional de Pediatría centros con amplia experiencia en procesos de validación de pruebas de desarrollo, brinda la oportunidad de que ambas investigadoras enriquezcan el trabajo que realizan para esta unidad académica con el propósito de brindarle al país dos pruebas validadas que puedan ser utilizadas a nivel nacional.











EE-1822-2015 Página 2

Además, la pasantía generará vínculos entre estas instituciones y la Universidad de Costa Rica los cuales favorecerán la calidad de estas y próximas investigaciones tanto a nivel nacional como internacional.

No cabe duda que esta experiencia favorecerá su crecimiento personal y profesional reflejado en el compromiso con la universidad. En definitiva, su participación es garantía de mejoramiento para la escuela. — -

Agradeciendo el apoyo que les pueda brindar, se despide,

Atentamente,

Directora

LMC/KCA

C. Archivo





